

SACYR, S.A. (la "**Sociedad**"), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, comunica la siguiente

INFORMACIÓN RELEVANTE

El Consejo de Administración de la Sociedad celebrado en el día de hoy ha designado como Secretario (no consejero) del Consejo de Administración de la Sociedad a Don Miguel Angel Rielves Pilas, y como Vicesecretario (no consejero) y Letrado Asesor a Don Alfonso Aguirre Díaz-Guardamino, éste último en sustitución de Doña Estíbaliz Pérez Arzoz quien previamente ha presentado su renuncia a dichos cargos; y a quien expresamente le han sido agradecidos los servicios prestados a la Sociedad.

Madrid, 28 de febrero de 2018